Banpro
Grupo Promerica

Managua, Agosto 2 de 2021.
GG-142-08-2021-JCAR

Licenciado
Luis Ángel Montenegro E.
Superintendente
Superintendente de Bancos y Otras Instituciones Financieras
Su Despacho

Estimado Licenciado Montenegro:

De acuerdo a lo estipulado en la Norma Sobre Negociación de Valores en Mercado Secundario (CD-SIBOIF-692-2-SEP7-2011) y su contenido sobre Hechos Relevantes, tengo a bien comunicarle que el pasado 30 de junio del 2021 se firmó el contrato de financiamiento denominado *Term Loan Agreement* entre The OPEC Fund for International Development y Banco de la Producción S.A., (BANPRO) por hasta seis millones setecientos mil dólares netos (US$6,700,000.00), de la cual se adjunta comunicado de Hecho Relevante.

Sin más a que hacer referencia, agradeciendo su atención a la presente, le saludo.

Atentamente,

Juan Carlos Argüello Robelo
Gerente General

BANCO DE LA PRODUCCION
Banpro
Grupo Promerica
GERENCIA GENERAL

CC: Lic. Gerardo Argüello — Gerente General BVN
Ing. Marco Castillo — Gerente General PROVALORES
Lic. Enrique Gutiérrez — Vice Gerente General de Finanzas BANPRO
Archivo / Cronológico

Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras
Oficina de Correspondencia
RECIBIDO
Nombre: Jessica R
Fecha: 02 AGO 2021 Hora: 04:40

Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras
RECEPCION
Recibido por: Reyna Mendoza
Fecha: 02 AGO 2021 Hora: 3:35
Oficio No.: 06519

Adj. 1 folio.

Banpro
Grupo Promerica

COMUNICADO DE HECHO RELEVANTE

De conformidad a lo estipulado en el Capítulo V de la Resolución No. CD-SIBOIF-692-2-SEP7-2011, "Norma Sobre Negociación de Valores en Mercado Secundario", referente a los Hechos Relevantes, actuando en nombre y representación de Banco de la Producción S.A. y estando debidamente facultado para este acto, por este medio hago del conocimiento público el siguiente comunicado de Hecho Relevante:

Banco de la Producción S.A. comunica que con fecha 30 de junio del 2021, se ha firmado el Term Loan Agreement, hasta por seis millones setecientos mil dólares netos (US$6,700,000.00) entre The OPEC Fund for International Development y Banco de la Producción S.A. (BANPRO), financiamiento dirigido a mitigar los efectos del COVID-19 en pequeñas y medianas empresas (PYMEs), con énfasis en mujeres y mujeres dueñas de PYMES.

Esta inversión incrementará la posibilidad de Banpro para otorgar nuevos créditos para pequeñas y medianas empresas cuya liquidez ha sido afectada por la pandemia COVID-19, para que continúen operando y de esta manera proteger los trabajos en Nicaragua.

Dado en la ciudad de Managua, capital de la República de Nicaragua, a los dos días del mes de agosto del año 2021.

Juan Carlos Argüello Robelo
Gerente General

BANCO DE LA PRODUCCION
Banpro
Grupo Promerica
GERENCIA GENERAL